

Historia de 2º año

Profesor Ricardo Schneider

Estudiante: _____

Trabajo Práctico N°20 – El Antiguo Régimen en otras regiones de Europa

- 1 – Señale en que se diferencia la atomización del poder en Italia y en Alemania.
- 2 - ¿Fue importante el Renacimiento italiano para la unificación de la península Itálica?
- 3 - ¿Qué papel tuvo la disputa entre España y Francia para los territorios italianos?
- 4 - ¿Qué factores propiciaron la evolución inglesa hacia la monarquía constitucional?
- 5 - ¿Por qué el despotismo ilustrado fue la clave de la decadencia del Absolutismo?



Águila imperial que representa los estados que componía
el Sacro Imperio Romano Germánico

El Antiguo Régimen en otras regiones de Europa

¿Qué es la atomización del poder?

En historia, nos referimos por atomización del poder al proceso por el cual los poderes soberanos de un territorio cualquiera, se dispersan, distribuyéndose en múltiples poderes más pequeños, debido a diversos factores: luchas dinásticas por el poder, desintegración territorial de un estado, conquista, guerras constantes, etc.

La atomización implica la existencia de un estado previo mayor, con un soberano (Rey, emperador, etc.) que ejerce su poder sobre un territorio más extenso. La atomización, resulta del reparto de ese poder en manos de gobernantes de territorios más pequeños. Por ejemplo, la península itálica se desintegró en pequeños estados luego de la caída del imperio romano. Y en general, en este periodo concreto, la atomización del poder se corresponde con la Edad Media y el feudalismo, cuando el poder en Europa se ve fragmentado, atomizado, en múltiples reinos, estados y ciudades autónomas tras la desaparición del poder romano sobre el continente. En los casos que siguen, tanto en Italia como en Alemania, esta atomización persistió durante buena parte del Antiguo régimen. De modo que mientras en Francia o España, se consolidaba el absolutismo como forma de gobierno, En estas regiones el poder no lograba consolidarse más allá de los terruños inmediatos gobernados por señores locales.

La atomización de Italia

La península itálica, a diferencia de las grandes monarquías absolutistas de Francia o España, sufrió un largo proceso de atomización del poder que no fue resuelto hasta el siglo XIX, con la unificación bajo el Reino de Italia. De esta forma y desde la caída del Imperio Romano en el año 476, la región se vio salpicada de decenas de pequeños reinos, estados y ciudades autónomas, a veces bajo la hegemonía extranjera y otras completamente soberanas, pero la mayor parte del tiempo en un estado de guerra permanente.

El breve dominio del Imperio Carolingio y su desaparición tras la muerte del emperador, no mejoró tal estado de cosas. La muerte de Carlomagno y las luchas por retener su imperio, inició un periodo de guerras civiles que no se estabilizaron hasta la creación a principios del siglo X del Reino de Francia y del conglomerado del Sacro Imperio en lo que hoy es Alemania, el norte y centro de Italia, Suiza y Holanda. La ausencia de un poder central fuerte supuso la atomización de estas regiones en principados, obispados, condados y ciudades prácticamente independientes y con frecuencia enfrentados entre sí. Esto fue particularmente importante en Italia, donde las ricas ciudades del norte forman pequeños estados semi independientes.

Así, entre los siglos X y XII, Estas ciudades autónomas dan lugar a espacios gobernados por repúblicas (*Comuni*) o por gobernantes nobiliarios (*Signoria*) locales, que, gracias al enfrentamiento entre los grandes poderes de la época, no estaban supeditados a nadie. En muchas ocasiones, no era raro que una ciudad se ofreciera a un líder poderoso para garantizar su prosperidad: Pisa lo hizo con Carlos VIII de Francia y Siena con César Borgia ante la presión de sus enemigos florentinos. Cada ciudad mantenía su peculiar equilibrio entre un gobierno y otro con distinto poder de los gobernantes. A veces, una república



enmascaraba el control de una pequeña aristocracia o incluso de una sola familia. Florencia, por ejemplo, era una república controlada sin por la familia Médici, la más rica de la ciudad.

El frágil equilibrio entre los poderes la Iglesia, la nobleza local y la pequeña burguesía, juntamente con estos conflictos permitió establecerse a repúblicas como la República de Pisa, en 1077, la República de Lucca, en 1119 o la República de Siena en 1125, las tres en la región de la Toscana. Bolonia también tuvo una república, alternada con épocas bajo dominio de Milán o el papado. Ciudades costeras como Venecia, Génova, Ancona o Amalfi crearon un subtipo particular de república, las Repúblicas Marítimas, fuertemente ligado al comercio internacional. De forma no sostenida en el tiempo, otras muchas ciudades alternaron gobiernos nobiliarios con revoluciones y repúblicas de dispares duraciones.

Particularmente clave fue la evolución de Milán, que devendría en la mayor potencia del norte de Italia. El señorío de Milán estuvo en manos de la Familia Della Torre, que lo perdió al enfrentarse al arzobispo de la ciudad, Otón Visconti. Con el ascenso de Otón y su sobrino Mateo I Visconti al poder en 1277, comenzó el reinado de los Visconti. Apoyaron al emperador en el norte de Italia, ampliando su poder en la región.

El Renacimiento, brillante a partir del siglo XV en relación a los cambios culturales de toda Europa, no trajo sin embargo estabilidad a la región. Políticamente fue un periodo de constantes luchas por el poder, cambios dinásticos, guerras e invasiones extranjeras. A las repúblicas comerciales como Florencia o Milán, se suma el crecimiento y apogeo de repúblicas marítimas como Venecia, otra de las grandes potencias de la región.

La República de Venecia



Sin embargo, la intromisión extranjera y sobre todo, la lucha por la supremacía entre Francia y España, trajo consigo la lucha a la península itálica y la región cayó bajo el manto de la guerra, y el vaivén político, cambiando de manos en repetidas ocasiones, con pequeños estados que se sumaban en apoyo a uno u otro emperador, transformándose en gobiernos títere. El punto más alto de esta situación sucedió conjuntamente con el recambio generacional en los grandes estados de la época. Francisco I se convirtió en rey de Francia y Carlos I en rey de España. Ambos, se enfrentaron por el título de emperador, desembocando en la Guerra Italiana de 1521-1526. Francisco I invadió Italia para sufrir derrotas como Bicoca y sobre todo, Pavía. En esta batalla de 1525, donde Francisco I fue capturado, se marcó el punto de inflexión a favor de España. Francisco tuvo que abandonar muchas de sus pretensiones sobre Italia y Borgoña. Aunque tras su liberación se negó a cumplir los términos del acuerdo, España se había convertido en la mayor potencia del momento.

A partir de aquí el dominio extranjero sobre los antiguos estados será una constante hasta la unificación italiana a la hegemonía de los Habsburgo españoles (1559-1713) le siguió la de los Habsburgo de Austria (1713-1796)

La atomización de Alemania y el Sacro Imperio Romano Germánico

El caso de las tierras de la actual Alemania es bien diferente al de Italia. La Europa central se mantuvo unida desde el Siglo X bajo el manto del Sacro Imperio Romano Germánico, que suponía la figura de un emperador para gobernar dichas tierras que incluían la actual Alemania, entre otras.

Sin embargo, durante el reinado de la Dinastía Luxemburgo, hacia el Siglo XIV y acentuado luego por la Reforma Protestante en el Siglo XVI, la Guerra de los Treinta Años (1618-1648) y la Paz de Westfalia (1648), comenzó el declive del poder imperial.



El debilitamiento del poder imperial dio el poder efectivo sobre el territorio a la nobleza feudal, laica y eclesiástica, de entre los que los más poderosos se convirtieron en príncipes electores (*Kurfürst*), los únicos que intervenían en la elección imperial desde 1356. Algunos de ellos incluso ostentaban el título de "rey" (*König*) y su territorio el de "reino". Pero cualquiera, independientemente de su título (gran duque, duque, conde, conde palatino, margrave, landgrave, obispo, arzobispo) era también "soberano" en su Estado, tanto que con la Reforma protestante y las guerras que se sucedieron en los siglos XVI y XVII, cada uno de ellos actuaba con completa libertad en asuntos políticos y religiosos.

De este modo, si bien el Imperio se mantuvo nominalmente en pie hasta el siglo XIX, en la práctica sufrió un proceso de atomización al interior que nunca se resolvió.

Inglaterra y su evolución hacia la monarquía constitucional

Durante la Edad Moderna, Inglaterra se convirtió en la primera monarquía parlamentaria de toda Europa.

Mientras en varios de los territorios de Europa se establecían monarquías absolutistas, en las que el rey concentraba todo el poder, la monarquía inglesa evolucionó hasta originar el sistema político que todavía existe en pleno siglo XXI.

En el siglo XVII, las ambiciones de poder absoluto del Rey Carlos I de Inglaterra (1600-1649) provocaron un enfrentamiento entre la monarquía y el Parlamento que terminó en una auténtica guerra civil entre los *Roundheads*, partidarios del parlamento, y los *Cavaliers*, nobles que apoyaban la monarquía absoluta.

Las ansias de poder divino del Rey finalizaron con su cabeza decapitada y la instalación de la República en 1649, encabezada por Olivier Cromwell. Era la primera vez que se cuestionaban los límites del poder divino de la monarquía.

Otro episodio que precipitó la caída de la monarquía absoluta fue la batalla política entre catolicismo y protestantismo en Inglaterra.

Restaurada la Monarquía en 1660 y tras lo sucedido con el rey Carlos I, los miembros del Parlamento estrecharon la vigilancia sobre la monarquía y sus poderes. Sin embargo, el rey católico Jacobo II (1633-1701) intentó utilizar sus privilegios monárquicos para imponer la religión católica, aunque la mayoría de la población era protestante.

Eso provocó que una parte importante de la sociedad inglesa se levantara: el clero protestante, los nobles y miembros del Parlamento y la mayoría de la población no aprobaban las políticas religiosas del rey. Jacobo II decidió huir del país para salvar su vida, lo que fue interpretado como una abdicación. La derrota de Jacobo en 1688 es comúnmente



conocida como la Revolución Gloriosa, y fue uno de los hechos más importantes en la evolución del poder parlamentario. La Carta de Derechos de 1689 afirmó la supremacía del Parlamento, limitando el poder de los monarcas, y declaró que los ingleses retuvieran ciertos derechos. Se instauró así un sistema de monarquía parlamentaria que sigue vigente hoy en día.

El Despotismo Ilustrado

Se llamó despotismo ilustrado (o absolutismo ilustrado) a un concepto político surgido en el marco del Antiguo Régimen, en la segunda mitad del siglo XVIII, que combinaba el absolutismo con las ideas filosóficas de la Ilustración francesa, como la fe en la razón humana y en un modelo de gobierno paternalista. El despotismo ilustrado contribuyó con el crecimiento cultural de sus naciones, en la medida en que los monarcas consideraban una tarea suya estimular el arte y la educación entre sus súbditos. Sin embargo, esto no significó la renuncia de ninguna manera a sus privilegios aristocráticos ni la disminución de la brecha entre las clases sociales (llamadas estamentos), ni mucho menos un tránsito voluntario hacia un orden republicano.

Su modelo de pensamiento se resume en la frase “Todo para el pueblo, pero sin el pueblo”, que implicaba un orden pensado en pro del bienestar de las masas, pero conducido por la élite.

La Ilustración

Por su parte, la Ilustración fue un movimiento filosófico, artístico y científico que surgió en la Europa pos renacentista, y cuya fe se depositaba en la razón humana y en el progreso como la vía para superar las dificultades existentes en la sociedad. Surgió en Francia en el siglo XVII y constituye la piedra angular del razonamiento del hombre moderno.

Pacto entre la Aristocracia y la Burguesía

Para alcanzar el despotismo ilustrado, debieron pactar dos estamentos o clases sociales antagónicas: la aristocracia, antigua detentora del poder y la burguesía, nueva clase social en ascenso gracias a la acumulación de capitales. Esta última acabaría revolucionando los esquemas sociales y conduciendo al capitalismo. Para evitarlo, la monarquía pretendió una serie de cambios en beneficio de las masas plebeyas, para brindarles un mejor nivel de vida e impedir que demolieran el edificio de privilegios que detentaba la aristocracia desde hacía siglos.

Modernización de la monarquía

La modernización de la monarquía absolutista significó, básicamente, la preocupación de las élites monárquicas por el bienestar del pueblo, considerándolo una obligación (“nobleza obliga”) de los poderosos, implícita en una visión paternal del orden político: la élite debía tomar las decisiones para conducir a la plebe hacia el escenario más favorable para esta última.

Dicha modernización consistió en:

Promoción de las artes y las ciencias.

Preocupación por el nivel cultural de la nación y por el fortalecimiento de la educación.

Tolerancia religiosa y mayor libertad de prensa.

Creación de sociedades económicas y reformas en la administración pública.

Modernización de las ciudades.

Limitaciones del despotismo ilustrado

Las principales limitaciones de este modelo tuvieron que ver con su fracaso en el modelo social, en contraste con sus éxitos en la administración, la economía y la educación.

El fracaso en la reforma social se debe, fundamentalmente, a que la monarquía estaba dispuesta a ceder en algunos campos, pero no a reformular la sociedad de castas del Antiguo Régimen, por lo que nunca satisfizo realmente las aspiraciones de la plebe.

Este sistema puso en evidencia la incapacidad del sistema absolutista para adaptarse al mundo por venir y sembró la semilla de la Ilustración entre las masas que, de otra manera, habrían tenido más difícil el acceso a la letra. El despotismo Ilustrado es considerado el motor de la decadencia y crisis del absolutismo como forma de gobierno.

El surgimiento en Inglaterra de la Monarquía Parlamentaria, adelantándose a los vientos de cambio y a las Revoluciones Burguesas en el resto de Europa y más adelante la Revolución Francesa de 1789, en la que fue depuesto el orden absolutista de manera violenta y fueron ejecutados los monarcas, son los puntos de cambio más trascendentales y los signos más claros de esta decadencia del Régimen absolutista.

